



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
 ESPAÑA. . . . . un año, 5 pesetas.  
 EXTRANJERO. . . . . » 6 »  
 ANUNCIOS: Precios convencionales.  
 Pago anticipado.

DIRECTOR  
 D. LEOPOLDO BATLLE  
 ABOGADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 Placeta, número 3.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

## VITICULTURA

II.

### CLINTON

*Clinton*, *Planton Ponzin*, *Planton de los Carmelitas*; trinidad, no santísima, de tres plantas distintas con una sola naturaleza vegetal: *Riparia*.

La *vitis Riparia* fertilizada por alguna savia de *Labrusca*, poca, forma el *Clinton* del Canadá, que tanto utilizó el norte americano *Rickats*, de *Newburg*, para sus hibridaciones, dando vida con sus trabajos á veintiocho tipos, de escaso ó ningún valor vitícola. Este *Clinton*, trasparente tan poco su parentesco con la *Labrusca*, que puede clasificarse de *Riparia* por la identidad general de caracteres, dualidades y defectos. Presenta al botánico una diferencia muy perceptible, un rasgo heredado de la *Labrusca*: sus zarcillos están diseminados por el sarmiento, mientras que la *Riparia* los presenta perfectamente alternados. Sin ser estéril, es de fruto inaprovechable.

Hay otro *Clinton*, el de los Estados Unidos, importado, creemos por *M. Fabre*, de *Saint Climent*, bajo el nombre de *Cordifolia*, esto es, un cruzamiento natural del del *Panadá* con *Vinifera*, tal vez la *Tintilla*, degenerada por el cultivo en regiones frías. El *Clinton* de los Estados Unidos, propagado por *Francia*, es más conocido en la esfera vitícola rural con el nombre de *Planton Ponzin*.

Y hay un tercer *Clinton*, fruto de una siembra de semillas del *Clinton* del Canadá, natural ó artificial, obtenido ó hallado por *Mr. Destruel* de *Figueras*, en una finca llamada *les Carmes* (los *Carmelitas*), circulado por los mercados vitícolas con el nombre de *Planton de los Carmelitas*.

Nada diremos del *Clinton* del Canadá, porque conocido, debe ser desechado á toda costa. Las *Riparias* en general tienen poca aptitud para los suelos faltos de esponjosidad, de fondo, y saturados de carbonato de cal; el *Clinton* del Canadá tiene iguales defectos, agravados por mucha mayor sensibilidad á la sequia, á la cal y á la filoxera, que le transmitió la *Labrusca*.

El *Clinton* de los Estados Unidos, ó sea el *Planton Ponzin*, es mejor, porque si es algo más sensible á la filoxera lo es menos á la cal, aunque la teme mucho, y su fruto es aprovechable. No es raro hallarse con piés del *Clinton Ponzin* completamente estériles, como tampoco es raro dar con piés enteramente entregados á sí mismos, en abandono, sin cultivo, cubiertos de fruto. Este es pequeño, de grano menos que mediano, muy negro, de zumo agri-dulce y sabor marcadamente exótico, que vinificado da un caldo muy denso, algo ácido, sin dureza, de 10 á 11° alcohólicos, y sabor fuerte. Las inclinaciones de esta planta están ya indicadas, son las de la *Riparia*: tierras sueltas, de fondo y sin cal, con frescura sostenida. Las enfermedades criptogámicas le respetan, tiene preferencia por las

comarcas frías, y la poda en parral es la que mejor le cuadra; en esta forma, si está situado en terrenos propicios, su rendimiento en general es extraordinario.

El *Planton de los Carmelitas*, ó sea el *Clinton* de *Mr. Destruel*, mejora al *Ponzin* por lo que á la calidad de la producción se refiere. Hé aquí la descripción que de esta planta hace *Mr. des Borttes*, el distinguido experimentador de *Flamaisens*.

«Híbrido americano-americano de *Rupestris Metálica* × *Clinton* y un tercer factor francés (según *Mr. Malaforne*) excesivamente fructífero—Verde muy intenso, vegetación enorme, hojas en gran cantidad.

Tronco vigoroso, como el del *Othello*, semi erguido, desprendiéndose la corteza en tiras numerosas; sarmientos alcanzando una longitud de tres ó cuatro metros; mentulias de mediana longitud comparada con la de los sarmientos, un poco más largos á medida que se apartan de la base; nudos salientes, ramificándose en casi todos los ojos; zarcillos de tres hilos, muy numerosos. Hojas firmes, verde claro, tomentosas en toda la cara superior y solamente sobre los nervios en la inferior; seno peciolar, abierto en copa de ancho diámetro; peciolo runoso, cubierto de ligera tomentosa; limbo bastante compacto; parenquima rugosa; dentadura espaciada y numerosa. Racimo mediano, con una cola enteramente destacada, granos de 15 á 18 mils. de diámetro, ombligo imperceptible, pulpa roja intensa en la madurez, sabor agradable, pero ligeramente exótico; pedimento bastante largo en el ala del racimo, color vinoso; pedicelos verdes.

Floración en abril, florescencia en mayo, coloración en julio, madurez 15 agosto; vino, sabor rústico, tinto rojo acarminado, estable. Análisis de *M. Mataposse*: alcohol 8'25°, acidez total 5'50, materia astringente por 100°, 18'30.»

La resistencia filoxérica de los *Carmelitas* ya la hemos indicado de una manera general; es suficiente colocado en terrenos de su conveniencia, es deficiente colocado en terrenos ingratos á su sistema radicular. La resistencia á las enfermedades que aquejan á la viña es de primer orden; de ella deriva el verdadero y único valor del *Planton* de los *Carmelitas*. Las heladas de abril y mayo pasan sobre su incipiente vegetación casi sin dejar rastro; el *oidium* no lo invade; es inaccesible al mildiu, y mientras á su lado las cepas del país, en la región norte del *Languedoc*, donde particularmente se cultiva, en veinticuatro horas viñedos enteros fueron despojados de su fruto por una súbita invasión de *black-rot*, el *Planton* de los *Carmelitas* mostraba tranquilamente centenares de racimos sanos y sin tacha.

Intentar plantaciones de *Planton* de las *Carmelitas* en nuestros terrenos ordinarios y destinarlo á poda corta, es decir, en forma de *candelabro*, sería malbaratar á sabiendas, dinero y tiempo. Esta cepa no prospera más que en tierras de

segunda ó primera clase, bien mullidas, de subsuelo profundo y permeable, frescas y sin cal. Quiere ser emparrado y pide muchos pulgares; así, su rendimiento es grande. Cultivado en cepa baja, con la expansión usual entre nosotros, daría sarmientos muy largos, pero racimos, pocos ó ninguno.

Acabamos de nonografiar el *Planton* de los *Carmelitas*, exponiendo lo bueno y lo malo que ofrece: nuestros lectores hagan el balance y procedan en virtud de la liquidación.

J. JUANOLA.

## CULTIVOS ESPECIALES

### LA PATATA

(Conclusión.)

**Multiplicación por tubérculos.** Se desechan los tubérculos pequeños y los excesivamente grandes; de los escogidos, que son los regulares, los pequeños se dejan enteros y los medianos se dividen por mitad de arriba á abajo, nunca transversalmente, porque habría una mitad de tubérculo con malas yemas y la otra tendría todas las mejores, y haciendolo así quedan mejor distribuidos; los tubérculos mayores pueden dividirse en más trozos. Siguiendo la misma regla y así dispuestos los tubérculos se procede á su plantación; la distancia á que se deben colocar, profundidad y demás operaciones, de sobras lo saben nuestros agricultores.

**Epoca de plantación de los tubérculos.** Los tubérculos de la patata se plantan desde el momento en que no hay que temer las heladas, á las que es extremadamente sensible esta planta.

**Cuidados culturales.** Cuando estan nacidas las plantas, una buena entrecaba á brazo ó empleando los arados de caballo, los riegos necesarios si el cultivo es de regadío y, sobre todo, el despunte de la parte terminal de las ramas cuando van á florecer, lo que obliga á mayor desarrollo del tubérculo, son los únicos cuidados.

**Recolección.** Se verifica cuando la maduración es completa, menos en los muy primerizos, que no se espera, á fin de entregarlas más pronto al mercado: Se hace á brazo, empleando la azada de dos dientes, ó bien se emplea el arado patatero.

**Rendimiento.** Varía en este país, según el cultivo seguido, entre 6,000 á 21,000 klg por hectárea. Cuando se sigue un cultivo esmerado oscila entre 17,000 y 25,000 y á veces 30,000 klg.

**Composición.** 100 partes de potatas, contienen (Entiendase al salir de los silos).

Agua. . . . .	75 a 76 Klg.
Elementos proteicos. . . . .	2 »
Materia grasa. . . . .	0'3 »
Extractos no azoados. . . . .	20'7 »
Leñoso. . . . .	1'1

Datos que nos sirven para el calculo de las raciones en la alimentación de los animales domésticos.

*Enemigos.* Uno de ellos es el Gryllo-talpa (Caldell); ataca la patata roiendo sus tubérculos, y en algunos puntos causa daños de consideración.

Se destruye del siguiente modo en las tierras de regadío: cogése un cesto y tengase en la corriente del agua que se emplea para el riego; échese sulfato de hierro y agítese el cesto de cuando en cuando, para que el sulfato se disuelva bien; se necesitan de 100 á 150 klg por vesana de terreno, y se ha de tener presente que para dar resultado es necesario que el sulfato se disuelva todo al terminar el riego, y que este se haya distribuido bien; aplicado el sulfato en esta forma y en esta proporción mata dichos insectos y abona la planta sin dañarla.

Hay quien emplea la cal viva, pero esquilma demasiado.

Removiendo mucho el terreno en Primavera se destruyen muchos nidos, que son unos terrones esféricos, y también huevos y animalitos ya nacidos; si los nidos se cogen enteros, se rompe el terron y se queman ó bien se les echa aceite de hulla el cual los mata al instante.

*Gangrena ó podredumbre.* Pertenece al Género *Peronospera*, como el mildiu del viñedo; especie *Peronospera Intestans*; y á la gran familia de los hongos.

En los patatares que van á ser atacados, allá en los meses de Mayo y Junio, se observan al trasluz en las hojas unas manchas rodeadas de un círculo blanquecino, que se torna de un color amarillento, y mas tarde se hacen oscuras y por último negras. Si reina viento N. E., con cielo azul y sol cálido, el mal se detiene, pero si reina S. ó S. O. y cielo nebuloso y atmósfera húmeda las manchitas se propagan é invaden toda la hoja; el mal de una hoja sube á otra y en dos ó tres dias el patatar puede quedar tan invadido que no tenga hoja verde, las plantas quedan negras y de un aspecto que parecen cocidas; el patatar está muerto, ya no puede prosperar. El mal no para aquí, los esporos del *Peronospera* van al suelo y pudren las patatas, y si el patatar no se arrancare quedarían podridas todas en pocos dias; después las patatas van al *montón*, en casa el agricultor, y él, que no sabe nada de eso, ve que todas se pudren y no sabe el porque, y es que el mal se contagia; las de aquel montón al año siguiente lo contagian á la planta; como acabamos de ver la planta á las patatas, y así sucesivamente. Por eso para evitar la propagación de esta enfermedad, las legislaciones de los diferentes países de Europa previenen exigir un certificado de que las patatas que se remiten de los centros productores no están injertadas.

Son condiciones favorables al desarrollo de esta criptógama los rocíos, nieblas, parajes húmedos, riegos excesivos, terrenos muy arcillosos, el empleo de abonos excesivamente nitrogenados, el exceso de estiércol de cuadra en el cultivo, la multiplicación continua por tubérculos, una hibridación en la formación de la variedad extremadamente múltiple, etc. Hay variedades más resistentes que las otras; así, las patatas tempranas resisten menos que las tardías; las blancas, menos que las rojas; las variedades *Carley rose*, *Wanderver* y *Magnum Conuam* se citan como más resistentes.

Esta enfermedad se corrige previniéndola, no atacándola cuando el mal ya está hecho, que no da resultado. Ya hemos dado algunos datos para oviarla, que acompañados del uso del sulfato de cobre en la proporción de un 2.50 por ciento, y de la cal necesaria para neutralizar el caldo, como se combate el mildiu en las viñas, hacen que no tenga que temerse esta horrorosa plaga.

Esta enfermedad la sufre también la tomatera; yo la he detenido varias veces en mi huerto con el uso del sulfato de cobre, del modo que ya he dicho. Sulfatando una vez á primeros de Junio para los patatares comunmente cultivados, hay suficiente; para los otros cada agricultor busque su época.

ROSENDO MONTADA.  
Périto-Agrícola.

Figueras Enero de 1902.

## REGLAS QUE DEBEN OBSERVARSE EN LOS ESTABLOS.

La Unión de los Sindicatos Agrícolas de Hannover—Alemania—ha hecho imprimir unos carteles que deben fijarse en todos los establos de aquel reino, y en los que se contienen las instrucciones siguientes:

### A.—Establo.

1. Procurar que el aire sea siempre puro y la temperatura uniforme, de 15 á 18 grados. Estas dos condiciones son indispensables para la salud de los animales. El frío disminuye en los establos la eficacia de los alimentos, parte de los cuales es utilizada exclusivamente para la producción de calor; por otra parte, una temperatura demasiado elevada disminuye el apetito y debilita á los animales. Las corrientes de aire provocan enfriamientos y especialmente inflamaciones de la ubre.

2. Tener siempre el establo limpio y desembarazado de toda clase de parásitos; procurar que los líquidos excrementicios escurran fácilmente, que el suelo y los comedores estén limpios y no echar en olvido que, para acostarse, el animal debe disponer de sitio suficiente y cómodo.

3. El establo debe ser claro; conviene notar, sin embargo, que una luz viva á los rayos del sol cayendo directamente sobre la vista de los animales, inquietan á éstos.

### B.—Cuidados que deben darse á los animales.

1. Velar porque los animales estén siempre limpios, poniéndoles un lecho suficiente y limpiándolos regularmente con la almohaza. Tratarles siempre con dulzura y economizarles el trabajo inútil; tal es el medio de obtener el máximo de esfuerzo de producción. Cuando hay posibilidad para ello, obligarles á hacer ejercicio regularmente al aire libre; esto es excelente para la salud é indispensable al ganado joven.

2. Todos los trabajos que deben ejecutarse en el establo, como extracción del estiércol, distribución del forraje, ordeñar, etc., deben hacerse tranquila y regularmente á horas fijas, pues todo ruido insólito, todo retardo en la distribución de los alimentos, agita á los animales y perjudica la perfecta utilización de la comida. Para asegurar este efecto, es indispensable que en las horas intermedias los animales gocen de la calma más profunda.

3. No emplear medios violentos con los animales enfermos y aislarlos cuanto sea posible.

4. Anotar la fecha de la monta de las hembras.

5. Las personas atacadas de enfermedades contagiosas no deben jamás emplearse en los establos ni ocuparse de las vacas.

6. Apartar cuanto sea posible de los establos á los matarifes y á los tratantes en ganado, por temor á las enfermedades contagiosas que pueden introducir en ellos, especialmente cuando reinan aquellas en la comarca.

### C.—Alimentación.

1. Preparar la comida en un sitio bien limpio, y eliminar siempre de la misma los forrajes averiados.

2. Observar un orden determinado en la distribución de los diversos forrajes y no dar éstos en una sola masa, sino por porciones; de este modo los animales comerán con más apetito y no dejarán nada.

3. Elegir las materias alimenticias de tal suerte que el conjunto de la ración contenga los diversos principios nutritivos en las proporciones relativas requeridas, lo que asegura la mejor utilización posible de las mismas. Si no se observan estas proporciones, el efecto producido es inferior al gasto, habiendo, por tanto, desperdicio.

4. Alimentar á los animales según sus necesidades; no dar á todos la misma ración y si arreglar ésta con relación á la producción, especialmente para las vacas lecheras. Alimentar moderadamente las vacas que se aproximan al momento del parto.

5. No cambiar de régimen alimenticio como no sea poco á poco; todo cambio brusco es perjudicial á los animales y se traduce en una mala utilización de la comida.

6. No servirse jamás de ingredientes propios para aumentar la producción de la leche, que fuerzan á los animales á absorber un exceso de agua. Resulta de esto una debilitación de la salud, especialmente en las vacas que se emplean para suministro diario de leche, y una disminución de la duración de sus servicios.

7. Dar regularmente sal á los animales.

8. Darles siempre como bebida agua buena y muy pura, pero no demasiado fria en el invierno.

### D.—Ordeño y limpieza de la leche.

1. La mayor limpieza es la condición más esencial para el ordeño y ulterior limpieza de la leche. Por consiguiente, todos los vasos, todos los utensilios destinados á estar en contacto con este producto deben tenerse lo más limpios que sea posible.

Debe exponerse al aire corriente y nunca en el establo. La ubre se lavará antes de empezar á ordeñar y sólo se emprenderá este trabajo teniendo las manos bien limpias.

2. Ordeñar sin brusquedad y regularmente, para que

la operación no ocasione alguna enfermedad á la vaca, y siempre á fondo, porque la última leche es la más crasa y porque se echan á perder las vacas ordeñando de otro modo.

3. Pasar la leche por un buen filtro, inmediatamente después de ordeñada, y sacarla sin tardanza del establo.

4. Enfriar la leche inmediatamente después de ordeñada, no en el establo, sino en una atmósfera muy pura, y conservarla en lugar bien aireado. No tapar los vasos de la leche hasta que ésta, ya enfriada, haya sido sacada de los mismos; mientras se encuentre en ellos, cubrirlos con lienzos muy limpios.

5. No mezclar jamás con la leche normal la procedente de vacas enfermas, ó no normal, lo mismo que la de las vacas recién paridas, mientras no pueda hervirse, así como la de las que están en estado de gestación avanzada, desde que ya no puede sufrir la cocción.

## GANADERÍA

### LA FIEBRE AFTOSA Y EL SEÑOR BACCELLI

En el cuaderno de Diciembre del pasado año publicamos la traducción de una nota del *Journal de l'Agriculture*, relativas al método Baccelli para combatir la glosopeda. Este método consiste en el empleo de cloruro de mercurio (sublimado corrosivo) en forma de inyecciones.

El procedimiento recomendado por el Ministro de Agricultura de Italia para curar el afta epizootica ó glosopeda, ha sido durante algún tiempo muy recomendado y alabado como un gran descubrimiento. Sin embargo, á juzgar por lo que recientemente ha dicho la prensa italiana, las alabanzas no fueron oportunas, y la aplicación en grande escala del método Baccelli constituye una verdadera hecatombe.

*Los animales atacados de glosopeda, y curados por las inyecciones de sublimado corrosivo, mueren. Esta es la cruda verdad.*

En estos términos tan duros se juzga ahora en algunos Círculos italianos el procedimiento curativo del señor ministro Baccelli. Los experimentos hechos en la clínica veterinaria del profesor Boschetti, practicados en grande escala y con escrupulosidad absolutamente científica, no dejan, según parece, lugar á ninguna duda.

El periódico italiano de donde tomamos esta noticia, añade que el supuesto descubrimiento, lanzado á la publicidad en Italia y fuera de ella por una persona que gozaba de gran fama científica y desempeñaba un alto cargo, fué acogido con precipitación como el Evangelio, por un gran número de profesores y de veterinarios, que tal vez no pensaron en que la ciencia observa, examina y prueba antes de proclamar la gloria del Ministro inventor... Porque el inventor era un Ministro se consideró infalible el descubrimiento, antes de conocer los resultados finales, y aun se llegó á tratar de ignorantes á los que manifestaban ciertas dudas. Fundándose en que las inyecciones mercuriales curaban las aftas, se creyó en la eficacia del método, y se envolvió al Ministro en una nube de incienso. Si no se hubiese procedido con tal precipitación; si se hubiese esperado un poco, se habría averiguado que después de la curación del afta, el ganado vacuno moría envenenado por el mercurio. Según parece el desastre económico es colosal, siendo á miles las cabezas de ganado tratadas por el método Baccelli, y condenadas en su mayor parte á la muerte, mientras de otro modo se habrían salvado en su mayoría.

Estos son nuestros informes sobre el método de curación de la glosopeda, de que tanto se ha hablado en la prensa agrícola en es últimos tiempos.

M. N.

(De Resumen de Agricultura.)

## ESTADÍSTICA CABALLAR

Varias veces se ha intentado formar en España la Estadística del ganado caballar y mular. Primeramente, en 1865 se encomendó esa tarea á una Jun-

ta Central; en 1888 se fió al Instituto Geográfico y Estadístico; en 1892 se ordenó la llevasen á cabo los ingenieros agrónomos de las provincias, y en la actualidad es misión de la Junta de la Cria Caballar. Pero ni antes ni ahora se ha conseguido el resultado apetecido.

Por esta razón se intenta hoy de nuevo, adoptando un procedimiento que, sin estar exento de inconvenientes, parece aceptable, la formación de esa estadística, y al efecto la *Gaceta* publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se procederá el día 1.º de enero de cada año á la formación del censo de todo el ganado caballar y mular en España, excepto en el actual, que se llevará á efecto á los tres meses de la publicación de este decreto.

Art. 2.º Para llevar á cabo las operaciones del censo se constituirán las Juntas siguientes:

Central, que estará formada por el personal que hoy constituye la de la Cria Caballar del Reino, con los representantes nombrados del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio é Instituto Geográfico y Estadístico.

Provinciales: presidente, gobernador civil; vocales: presidente de la Diputación provincial delegado regio, jefe de estadística, alcalde de la capital, ingeniero agrónomo, delegado militar, delegado de veterinaria y tres propietarios por pecuaria, desempeñando las funciones de secretario el ingeniero agrónomo, y los vocales propietarios serán nombrados por el gobernador civil entre los que residan en la capital.

Municipales: presidente, el alcalde; vocales: primer teniente alcalde, regidor síndico, delegado de veterinaria, dos propietarios por pecuaria y secretario del Ayuntamiento que lo será de la Junta.

Estas Juntas se atenderán en todo á las instrucciones que se insertan á continuación.

Art. 3.º Por los ministerios de la Guerra, Gobernación y Agricultura, Industria y Comercio, se dictarán las oportunas órdenes para cumplimiento de lo que se dispone, y cuantas dudas ocurran se consultarán con la Junta Central.»

(Del *Diario de Barcelona*).

## LA CÁMARA EN LA BISBAL

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de esta Cámara Agrícola en sesión del día 23 del pasado Enero, una Comisión de la misma, compuesta de los Sres. Don Carlos Bosch, D. Leopoldo Batlle, D. Luis M.º Jordi y D. Salvador Bosch, fué á La Bisbal á dar una conferencia de propaganda. Gratisima impresión de su visita trajo la mencionada Comisión, tanto por los obsequios de que fué objeto como por éxito de su empresa.

Tuvo lugar la conferencia en el salón de las Casas Consistoriales, cedido galantemente por el Ayuntamiento de aquella villa. Presidieron el acto el primer teniente de alcalde Sr. Puignau, los representantes de la Cámara en aquella comarca Sres. Vancells, Fina, Figueras, Linares y Torró, y los delegados de la Cámara.

Previa presentación de estos últimos por el Sr. Puignau hicieron uso de la palabra los Sres. Batlle y Jordi en nombre de la Cámara Agrícola del Ampurdán, explicando el funcionamiento de este organismo, las ventajas que puede reportar al país, las obras realizadas por el mismo hasta la fecha, su absoluto desligamiento de toda personalidad y partido político, y poniendo de relieve la necesidad de la asociación entre los agricultores y la conveniencia de que los de la Provincia de Gerona se junten bajo las banderas de la Cámara Agrícola del Ampurdán, á fin de formar una entidad suficientemente poderosa para defender sus amenazados intereses.

El Sr. Linares, representante de la Cámara en Palafrúgell, hizo ver los inconvenientes del individualismo, mal arraigado extremadamente en nuestra raza, y especialmente entre los agricultores, expuso los perniciosos efectos de la rutina, á la que tan apegada se muestra la gente del campo y á la que debemos combatir sin tregua ni descanso, y terminó diciendo, que así como nuestros abuelos habían juntado sus fuerzas para arrojar de nuestro suelo la planta del extranjero, debemos unirnos ahora nosotros para combatir el dominio extranjero en el campo económico, y conquistar en él sitio preeminente.

El Sr. Fina, en representación de La Bisbal, saludó á los delegados de la Cámara, felicitándoles por su obra, de la que, dijo, debe esperar el país grandísimos beneficios, les dió las gracias por el efecto é interés demostra-

do á su comarca, y exió á sus conciudadanos á que engrasaran las filas de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

El Sr. Bosch, en nombre de la Junta de la Cámara dió as más expresivas gracias al Ayuntamiento de La Bisbal, á los representantes de la Cámara en aquella región, y á todos los presentes, y manifestó que tenía el convencimiento de que la Cámara arraigaría profundamente en el Bajo Ampurdán y que sería prueba de ello la pronta creación de una Subdelegación, á lo que por adelantado saludaba y deseaba toda clase de prosperidades.

El numeroso público que llenaba el salón, entre el que se veían los principales propietarios de la comarca, aplaudió calurosamente á todos los oradores y demostró gran entusiasmo en pro de la idea por ellos sustentada.

Quedaron encargados de la representación de la Cámara en La Bisbal, los Sres. Vancells, Fina y Figueras.

Desde ésta dirigimos el más cariñoso saludo á nuestros hermanos del Bajo Ampurdán, y deseamos que de hoy en adelante sea la Cámara un lazo más de unión entre aquella comarca y la nuestra.

Figueras 12 de Febrero de 1902.

R.

## CRÓNICA

La *Gaceta* del 22 del pasado mes, publicó la siguiente Real Orden:

S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que las Diputaciones, Ayuntamientos ó Corporaciones que soliciten algún campo de experiencias ó demostración, se comprometan á facilitar gratuitamente los terrenos necesarios y el guarda que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa y las semillas, abonos aperos y labores que sean precisos para realizar los experimentos que con arreglo á un plan formado por el Ingeniero correspondiente del Servicio agronómico sancione la Superioridad.

Los que aún confían en nuestra exportación vinícola á la vecina República se desilusionarán seguramente sabiendo que cada año resulta una baja considerable en nuestra importación á aquellos mercados.

Durante el año 1899 exportamos 3.170.306 hectolitros, en 1900 descendimos á 1.199.688 y en 1901 sólo llegamos á 639.323.

Estas cifras son desconsoladoras pero desgraciadamente las dan las estadísticas oficiales, que no dejan lugar á dudas.

En los presupuestos generales del Estado del año actual se han consignado dos disposiciones de gran interés para los contribuyentes, concediendo condonación de multas por débitos de contribuciones y derechos de retracto de las fincas adjudicadas al Estado.

He aquí el texto del artículo:

«Art. 17. Las corporaciones y los particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, impuestos y rentas, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde 1.º de Enero de 1902, abonando, además del importe de la liquidación del débito, el interés legal en concepto de demora, desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas.

Se concede un plazo de tres meses para ejercer el derecho de retraer á los propietarios de fincas adjudicadas al Estado y que no hayan sido enajenadas por éste.

En el precio del retracto se ha de comprender la cantidad porque hayan sido odjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente.

El importante cosechero vinícola de Camallera, D. Pedro Poch, nos ha remitido para la Exposición Permanente de esta Cámara Agrícola, algunas muestras de vino de pasto comun, que elabora con todos los requisitos de la Enología moderna, y cu-

ya marca ha conseguido acreditar ya en el mercado barcelonés y en todos los centros consumidores de esta provincia.

El Sr. Poch es de los pocos propietarios agrícolas de este país que toman en serio su profesión, y que no se conforman con la rutina de los demás, y con el atraso general.

Le felicitamos sinceramente, y deseamos que su ejemplo tenga pronto imitadores. El día que esto sea nuestros vinos tendrán la estima á que son acreedores, y quedará conjurada la crisis vinícola de nuestra comarca.

## MERCADOS

FIGUERAS 13 DE FEBRERO DE 1902.

Trigo cuartera de 80 litros, 16'75-17'50.—Mezcladizo, 14-14'50.—Centeno, 8-8'50.—Cebada, 7'75-8.—Avena, 7-8.—Maiz, 12'50-13.—Mijo, 13-14.—Panizo, 13-14.—Habichuelas, 25-26.—Caragirates, 27-28.—Habas, 13-14.—Habones, 13'25-14.—Arbejas, 000.—Cebollas quintal, 4-4'50.—Ajos ristra, 0'25-1'25.—Paja quintal, 2-2'50.—Alfalfa, 4'50-4'75.—Aceite nuevo mayal de 11 kilos 200 gramos, 9'75-10.—Patatas carga, 18-19.—Patatas montaña, 22-23.—Huevos docena, 1'15.—Gallinas, de 1.ª par, 8-9'50.—Id. de 2.ª, 5-7.—Pollos de 1.ª, 4'50-5.—Id. de 2.ª, 2'50-3'50.—Conejos de 1.ª, 5-5'50.—Id. de 2.ª, 2'50-3'50.—Gansos uno, 000.—Patos par, 5-5'50.—Tocino la carnicera, 1'69.—Lechones por cabeza, 000.—Corderos lanar de un año, 000.—Ovejas, 000.—Ovejas 000.—Bellotas cuartera, 000.—Garbanzos, 27-28.

GERONA 1 FEBRERO DE 1902.

Trigo, (cuartera 80 litros), 15-16 pesetas.—Mezcladizo, 15.—Centeno, 14-15.—Cebada, 8-9.—Centeno, 12-13.—Avena, 8-8'50.—Maiz, 13-14.—Mijo, 12-13.—Panizo, 11-12.—Habichuelas, 26-27.—Habas, 15-16.—Habones, 16-17.—Arbejas, 15-16.—Garbanzos, 000.—Patatas carga llano, 000.—Patatas montaña, 000.—Huevos docena, 1'15.—Gansos uno, 000.—Gallinas 8.—Tocino la carnicera, 2.—Lechones por cabeza, 18-20-22-26.—Ganado lanar de un año, 20-22.—Ganado ovejas, 000.—Ganado vacuno, 35-40 duros uno.—Alfalfa, (quintal), 000.—Paja quintal, 000.—Caragirates, 25-25.—Cebollas, 000.—Ajos rista, 000.

LA BISBAL 7 DE FEBRERO DE 1902.

Trigo cuartera 80 litros), 16-pesetas.—Mezcladizo, 14.—Centeno, 13.—Cebada, 9.—Avena, 7'50.—Maiz, 13'50.—Mijo, 14.—Panizo, 12.—Habichuelas, 26.—Caragirates, 22.—Habas, 14'50.—Habones, 000.—Arbejas, 15.—Patatas carga, 000.—Patatas montaña 18.—Garbanzos, 000.—Aceite nuevo mayal, 12'50.—Huevos docena, 1.—Gansos uno, 9.—Gallinas de 1.ª, par, 12.—Gallinas de 2.ª, 10.—Pollos de 1.ª, 6.—Pollos de 2.ª, 4'50.—Patos, 5 uno.—Conejos de 1.ª, 4.—Conejos de 2.ª, par, 3.—Tocino la carnicera, 1'65.—Alfalfa, 000.—Paja quintal, 000.—Vino carga, 22.—Bellotas, 4'50.—Ajos, 000.—Espanceta 009.

LLAGOSTERA 30 DE ENERO DE 1902.

Trigo cuartera de 80 litros, 16'16'50.—Mezcladizo, 14'50-15.—Centeno, 000.—Cebada, 9'50-10.—Avena, 9.—Maiz, 14'50.—Mijo, 14'50.—Panizo, 11'50-12.—Habas, 14'50'15.—Habones, 16'50'17.—Caragirates, 22'50-23.—Arbejas, 17.—Garbanzos, 29-30.—Huevos docena, 1'10.—Gallinas 1.ª par, 10-12.—Gallinas 2.ª par, 8-10.—Pollos 1.ª par, 5-6-5.—Pollos de 2.ª 3'50-5.—Tocino la carnicera, 1'62.—Lechones de ganado cerda (por cabeza,) 18-21.—Lechones de ganado lanar, 22-25.—Ganado vacuno (la carnicera,) 2'12-2'25.—Conejos 1.ª par, 5.—Conejos 2.ª par, 3'50-5.—Altramúces, 9-9'50.—Bellotas, cuartera de 100 litros, 4'50-5.

HOSTALRICH 11 DE FEBRERO DE 1902.

Trigo cuartera 80 litros, 17-19 pesetas.—Mezcladizo, 15-16.—Centeno, 12-12'50.—Cebada, 000.—Avena, 000.—Maiz, 13'50.—Mijo, 000.—Panizo, 000.—Habichuelas, 28-29.—Caragirates, 22.—Habas, 14-15.—Habones, 15-16.—Arbejas, 000.—Garbanzos, 000.—Patatas carga, 12.—Patatas montaña 15.—Huevos, docena, 1'20.—Gansos uno, 000.—Gallinas 1.ª par, 8-10.—Gallinas 2.ª par, 6-7.—Pollos 1.ª par, 6-7.—Pollos 2.ª par, 3'50-4'50.—Patos, 000.—Conejos, 1.ª par, 4.—Conejos 2.ª par, 2'50-3.—Tocino la carnicera, 1'65.—Lechones por cabeza, 13-15.—Ajos, 60-75 céntimos.

## AVISO

Se hace presente á los Sres. accionistas de esta Cámara Agrícola que desde el día 20 del actual queda abierto el plazo para convertir las acciones en obligaciones. El canje se verificará en las oficinas de la Cámara previa entrega por el interesado, ó por persona que le represente, de los títulos de las acciones. En el mismo acto podrán cobrar los Sres. accionistas el interés devengado por sus acciones hasta la fecha.

FIGUERAS:—Imprenta-Tarjetería de José SERRA.

# LA ANTIGUA CASA FINA

Se ha trasladado  
á la Plaza de la Constitución, ó de las Coles, núm. 23  
**FIGUERAS**

En este establecimiento encontrarán gran surtido de géneros blancos, MANTAS, YUTES, MERINOS, CREPPES, TAPICERÍAS, CORTINAJES, ASTORS, VISILLOS, BÂNOVAS, EDREDONES y otros muchos artículos garantidos por su clase á precios sumamente módicos.

## Estación Ampelográfica y Vivero de Cepas Americanas

de la Excma. Diputación de la provincia de Gerona

Establecida en FIGUERAS bajo la dirección del Perito Agrícola

### D. Antonio Papell y Camps

Diputados-Delegados por la Excelentísima Diputación para la inspección del establecimiento:

D. José Palau

DARNIUS.

D. Leopoldo Battle

FIGUERAS.

NOTA. Las Provincias, Ayuntamientos y Agricultores que deseen obtener plantas, pondrán claramente cualquiera de estas tres direcciones.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Para las consultas y todo lo relacionado con la parte técnica, dirigirse al Perito Agrícola

D. ANTONIO PAPELL CAMPS

Subida al Castillo, 49

FIGUERAS (Gerona)

## IGNACIO CLOS

TRATANTE EN VINOS

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que, por motivos de salud, ha trasladado, el Almacén de Vinos y Aguardientes á su casa de Vilabertrán, desde donde continuará sirviendo los encargos que se le confien procurando siempre hacerlo en condiciones de bondad y economía.

Los encargos pueden hacerse en ésta á Doña Carmen Pásolas, tratante en frutas, calle de la Junquera, 4; ó bien dirigiéndose directamente á la casa:

**IGNACIO CLOS, VILABERTRÁN**

**A LOS VITICULTORES**

Esta casa posee estacas y barbados procedentes de sus plantaciones, y de inmejorable calidad, para detalles y precios dirigirse:

**IGNACIO CLOS VILABERTRÁN**

## TRASPORTES UNIVERSALES

# NAVARRO Y COMPAÑÍA

ACARREOS  
Á DOMICILIO

CANMAÑO, 6

SERVICIO ESPECIAL  
PARA EL

**FIGUERAS**

TRASPORTE  
DE  
CALDOS

SERVICIO DE AGUA  
de Caldas de Malavella

Corresponsal en Barcelona

# BONET Y COMPAÑÍA

PLAZA BEATO ORIOL, 2

**PRONTITUD Y ECONOMÍA**

SELVICULTURA-GRAS

J. PICHOT Y GIRONÉS

BARCELONETA

**CRIADEROS DE ÁRBOLES**

PARA BOSQUES, RIBERALES Y FRUTALES

Camino Antiguo de Vilatenim

**FIGUERAS**



RESERVADO.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE VITICULTURA CEPAS AMERICANAS

VIVEROS en cantidades importantes de Aramon X Rup. G. n.ºs 1, 2 y 9; Rupestris del Lot: 3309; 157-11; 420 A; Berlandieri—Resseguier, d'Angeach y Malleu.

INGERTOS DE VARIAS CLASES

### JUAN MALLEU

FIGUERAS (Provincia de Gerona).—1.º de Septiembre de 1901.

PÍDASE NOTA DE PRECIOS.

## GRANDES CRIADEROS

DE

# CEPAS AMERICANAS

ESTAQUILLAS, BARBADOS, INGERTOS

*Pedro Nadal Guardiola*

**FIGUERAS (Gerona)**

Pídanse Catálogos

FABRICA DE ALFARERÍA

DE

**BUENAVENTURA IMBERT**

31, Rambla, 31.-FIGUERAS

Se fabrican tubos, embocaderos, (canales) para la conducción de aguas, y azulejos para la construcción de depósitos para vinos y aceites, y existen infinidad de muestras de todas clases de las mejores fábricas de Valencia; mosaicos y objetos para edificaciones, etc., etc.

**GRAN SURTIDO**

en Cristal, Loza, Porcelana, Lámparas eléctricas, (Luz triple), servicios completos para fondas y cafés y espitas de madera.

**ESCUELA FRANCO-ESPAÑOLA**

Sita en la Plaza del Grano, vieja, número 1.

**FIGUERAS**

El Director de esta Escuela tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, tanto en las clases generales ya establecidas, como en las de horas especiales que dará, á voluntad de sus discípulos, en su Casa-Escuela ó á domicilio.

Admitirá también alumnos internos á fin de proporcionar las reconocidas ventajas de estar hablando, á todas horas, en francés.

NOTA. Dará detalles en la misma Escuela.